



**Asociación Latinoamericana de Enseñanza
e Investigación en Trabajo Social**

**Associação Latinoamericana de Ensino
e Pesquisa em Serviço Social**

ALAEITS

**15 de julio 2014
Córdoba, Argentina**

**Ante el fallo de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos
sobre los fondos buitres**

En consideración a la propuesta de trabajo aprobada por nuestra Organización en septiembre del 2012, que supone entre otros:

- Asumir el compromiso por la defensa de los derechos humanos y la emancipación de nuestros pueblos, en articulación con organizaciones y movimientos sociales.
- Participar activamente en los procesos de lucha por alcanzar y afianzar la educación pública y gratuita, particularmente la superior.

Ante el fallo de la Corte Suprema de Justicia de EEUUU y al proceso en marcha, la Dirección Ejecutiva de ALAEITS:

Manifiesta su más enérgico rechazo a este fallo que favorece abiertamente a un grupo absolutamente minoritario y altamente especulativo de tenedores de bonos de la deuda externa argentina, y pone en riesgo lo acordado con el 92,4 % de acreedores a los cuales el Gobierno Argentino les viene abonando regularmente la deuda renegociada.

Entiende que este fallo no es ingenuo ni neutro, sino que es una expresión de la alianza del poder judicial y el capital financiero y se constituye en una clara amenaza a la soberanía de los países.

Considera que este fallo aporta a consolidar la autonomía del capital financiero frente a las decisiones de los pueblos y que tendrá consecuencias en el deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de los argentinos, hipotecando el futuro de nuestro país, especialmente lo relativo a la intervención del Estado ante las manifestaciones de la Cuestión Social

Por todo ello, entendemos que nuestras organizaciones profesionales a nivel local, nacional y latinoamericano deben pronunciarse ante esta investida del capitalismo financiero.